



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. RICARDO CHAMORRO DELMO, D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, D. ÁNGEL LÓPEZ MARAVER, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, D. FRANCISCO JOSÉ CONTRERAS PELÁEZ y D. PEDRO JESÚS REQUEJO NOVOA, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (G. P. VOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan al Gobierno las siguientes preguntas para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Unión Europea ha alcanzado un acuerdo para fijar un techo de 57 euros al barril de petróleo ruso, dirigido a limitar el precio del petróleo transportado por mar. Esta medida prohibirá a las navieras europeas transportar el petróleo ruso



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

a terceros países si se vende a un precio superior al fijado, reduciendo la capacidad comercial de esta procedencia ¹.

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1. Según los datos del Gobierno, ¿qué impacto económico se estima que supondrán las limitaciones del precio del crudo?
2. ¿Qué medidas tiene previsto impulsar el Gobierno para proteger a la economía española ante un posible encarecimiento de los derivados del petróleo por una reducción de la oferta de crudo en Europa?
3. ¿Qué medidas tiene previsto promover el Gobierno para fortalecer la seguridad de suministro de los crudos alternativos al ruso?
4. ¿Qué medidas tiene previsto fomentar el Gobierno para asegurar que se cubra la demanda de los españoles de productos derivados del petróleo?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 12 de diciembre de 2022.

¹ La UE acuerda un tope de 60 dólares al barril de crudo ruso - El Periódico de la Energía (elperiodicodelaenergia.com)

<https://elperiodicodelaenergia.com/la-ue-acuerda-un-tope-de-60-euros-al-barril-de-crudo-ruso/>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

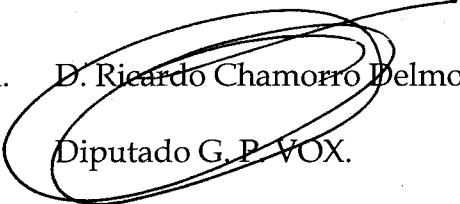
XIV LEGISLATURA

VOX

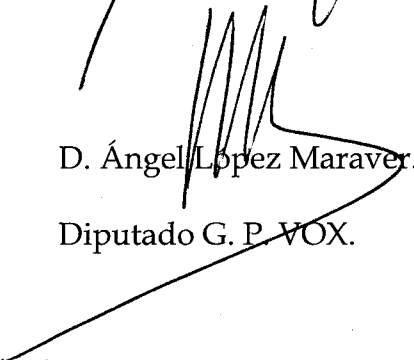
GRUPO PARLAMENTARIO


D. José María Figaredo Álvarez-Sala.

Portavoz sustituto G. P. VOX.


D. Ricardo Chamorro Delmo.

Diputado G. P. VOX.


D. Ángel López Maraver.

Diputado G. P. VOX.


D. Luis Gestoso de Miguel.

Diputado G. P. VOX.


D. Francisco José Contreras Peláez.

Diputado G. P. VOX.


D. Pedro Jesús Requejo Novoa.

Diputado G. P. VOX.